

ICODE



SEMINARIO TALLER NICSP CONCORDADO CON DIRECTIVAS DGCP

Instituto de Contabilidad y Desarrollo

Jesús Capcha C.
ceo@finacontcorp.com
Skype: jesus.capcha

Información Financiera y Transparencia pública

La publicación de información financiera es un medio clave mediante el cual los Gobiernos y los organismos del sector público rinden cuentas ante los contribuyentes y otras partes interesadas, e informan sobre la prestación eficiente de servicios y otras actividades del Gobierno

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

¿DESDE DÓNDE PROVIENEN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES?

Ambito Privado

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)



IFRS - NIIF



Conjunto de Normas de Contabilidad para Entidades Con Fines de Lucro

IASB

Ambito Público

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público (IPSASB)



IPSAS - NICSP



Conjunto de Normas de Contabilidad de aplicación general a las Instituciones del Sector Público, exceptuando las empresas públicas

IPSASB

IPSASB

Funciona como un organismo independiente para el establecimiento de normas bajo el auspicio de la IFAC. Este logra sus objetivos a través de lo siguiente:

- Emisión de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).
- Promoción de su aceptación y de la convergencia internacional con estas normas.
- Publicación de otros documentos que orientan sobre temas y experiencias en información financiera en el sector público.

DESARROLLO DE NICSP POR IPSASB

Aborda asuntos de presentación de información financiera del sector público:

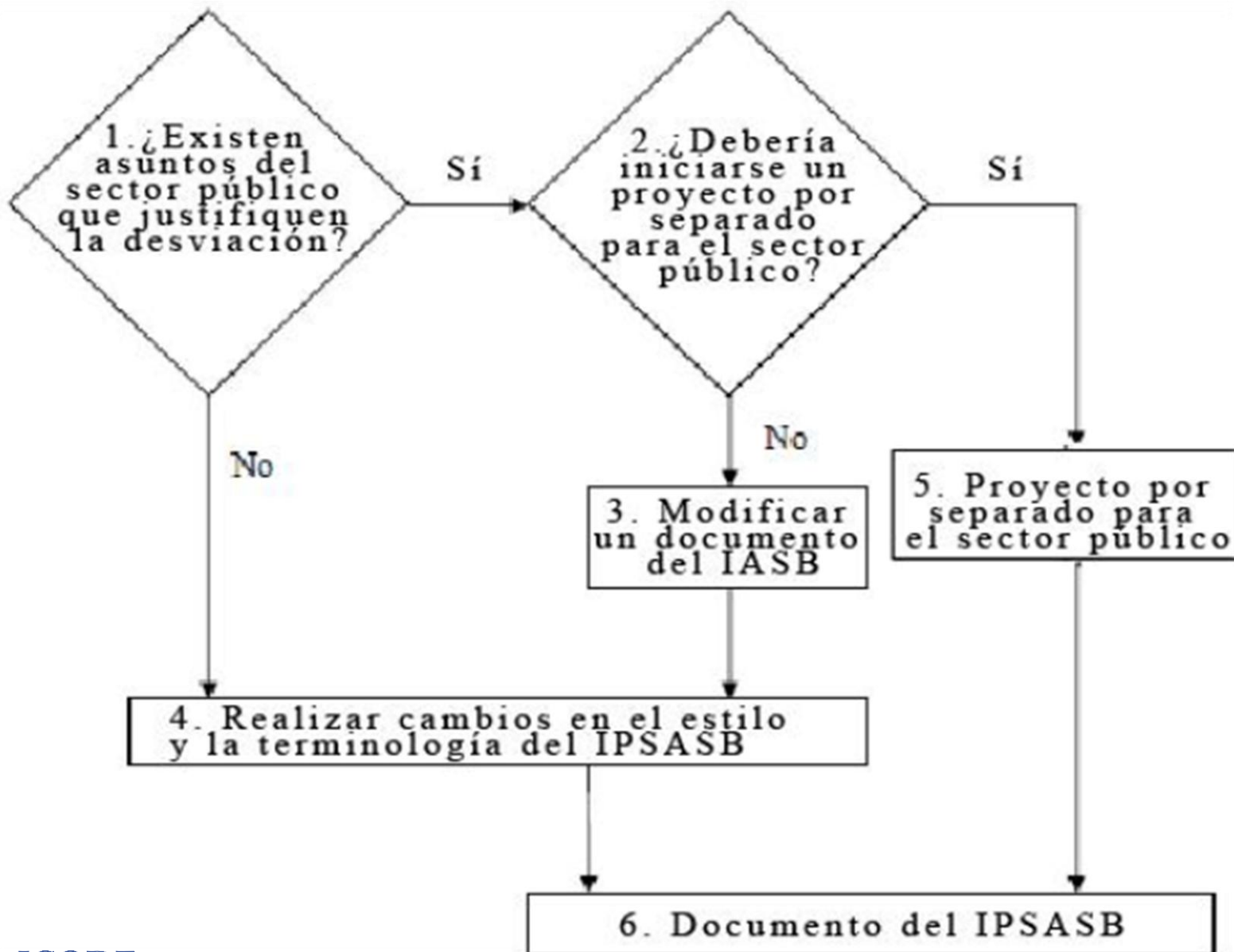
- a) Que no hayan sido abordados de manera apropiada o integral en NIIF existentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), o
- b) Para los que no haya NIIF relacionadas.

Desarrolla NICSP que son convergentes con las NIIF al adaptarlas al contexto del sector público.

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial



BASES DE REGISTRO UTILIZADAS

BASE CAJA	BASE CAJA MODIFICADO	BASE DEVENGADO
El criterio de registraci3n base caja mide el flujo de recursos de tesorería, reconociendo las transacciones y los hechos sólo cuando se recibe o se paga efectivo o su equivalente.	Con este criterio se registran los gastos sobre base devengado y los ingresos sobre base caja.	Es la base contable por la cual las transacciones y otros hechos económicos son registrados cuando impactan cuantitativa y/o cualitativamente en el patrimonio de la entidad y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente.

1 NICSP

38 NICSP (32 EN PERU)



ICODE



Instituto de Contabilidad & Desarrollo Empresarial

✓ Base del Devengado

El momento del registro contable es aquel en que las transacciones afectan cualitativamente y/o cuantitativamente el Patrimonio de la entidad gubernamental, independientemente del momento en que se paga o se cobra.

Impacto socioeconómico

Reconocimiento de todos los PASIVOS

Incorporación de todos los ACTIVOS

Mejora la distribución de los RECURSOS Públicos

Control sobre la ejecución del PRESUPUESTO

ICODE



Instituto de Contabilidad & Desarrollo Empresarial

Características del Sector Público



El volumen y la significatividad de las transacciones sin contraprestación

En las transacciones sin contraprestación, una entidad recibe valor de otra entidad sin recibir directamente un valor igual a cambio, por ejemplo, cobro de impuestos y subvenciones recibidas del Gobierno.

Por esa razón se hace más imprescindible la rendición de cuentas, dado a que no existe contraprestación en la recepción de ingresos.

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Importancia del Presupuesto

El presupuesto tiene una significatividad legal especial e históricamente, ha sido más importante que los EEFF para la comunicación con los ciudadanos.

El presupuesto general de un Gobierno es por lo general la base para establecer niveles impositivos, parte del proceso de obtención de la aprobación legislativa para el gasto y el mecanismo para demostrar el cumplimiento con los requerimientos legales

Longevidad del Sector Público

La naturaleza y la medida de las actividades llevadas a cabo por el sector público y la formación legal de las entidades del sector público, por lo general significan que estas entidades continúan existiendo durante un tiempo muy prolongado.

El poder político puede cambiar con regularidad, pero los Gobiernos nacionales por lo general continúan existiendo

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Naturaleza y propósito de los activos en SP

Debido a la naturaleza de los servicios que proporcionan, una proporción significativa de los activos utilizados por las entidades del sector público son de naturaleza especializada, por ejemplo carreteras y activos militares.

El principal motivo para poseer propiedades, planta y equipo además de otros activos es proporcionar bienes y servicios a los ciudadanos y otros individuos y grupos elegibles, en lugar de generar flujos de efectivo positivos.

Rol Regulador del Estado

Muchos Gobiernos tienen poderes para regular entidades que operan en ciertos sectores de la economía, ya sea en forma directa o a través de agencias creadas específicamente.

La existencia de dichas responsabilidades reguladoras debe considerarse en la determinación de la entidad que informa y del alcance de la presentación de la información financiera en el sector público.

Autoridad de las NICSP y convergencia en el Perú

El IPSASB fomenta decididamente la adopción de las NICSP y la armonización de los requerimientos nacionales con las NICSP.

Reconoce el derecho de los gobiernos y emisores de normas nacionales a establecer normas contables y guías para la información financiera en sus jurisdicciones, y, por lo tanto, el IPSASB no tiene autoridad para exigir el cumplimiento con las NICSP.

CONVERGENCIA INTERNACIONAL EN PERU

Resolución Directoral N° 011-2013-EF/51.01

- Oficializar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores (IFFAC), cuyos títulos se detallan en el anexo que es parte integrante de la presente resolución.
- La Dirección General de Contabilidad Pública, normará la aplicación de las NICSp oficializadas en el Art. 1 de la presente resolución

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Contabilidad Gubernamental en el Perú

La formulación y presentación de los EEFF por las entidades del sector público que aplican la contabilidad gubernamental, se efectuara de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NICSP, oficializadas y normada su aplicación mediante Directivas emitidas por la DGCP

- Resolución Directoral N° 011-2013-EF/51.01, oficializa las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)
- Directiva N°002-2014-EF/51.01: “Revaluación de Edificios y Terrenos”
- Directiva N°005-2016-EF/51.01: “Metodología de Propiedades, Planta y Equipo”
- Directiva N°003-2014-EF/51.01: “Metodología del Costo de Amortizado”
- Directiva N°004-2014-EF/51.01: “Metodología de Instrumentos Financieros”
- Directiva N°006-2014-EF/51.01: “Metodología para Contratos de Concesiones”.

Marco Normativo Declarado por Entidades Públicas

Los principios y Prácticas contables, más importantes utilizados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Entidad se resumen a continuación:

“Los EEFF se preparan y presentan de acuerdo con PCGA en el Perú, los cuales comprenden las NIIF oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Las NIIF’s incluyen las NIC-SP y los pronunciamientos del comité de interpretaciones (SIC). Las normas oficializadas en el Perú por el CNC al 21 de diciembre de 2015, son las NIC SP de la 1 a la 31 vigentes, las NIIF de la 1 a las 15, las SIC de la 7 a la 32 y todos los pronunciamientos del 1 al 21 del actual Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)”.

COBERTURA DEL SECTOR PÚBLICO



Financieras
Financieras y No
Empresas Públicas

NIIF

EQUIVALENCIA NICSP – NIIF (1)

NICSP		Basada en:
NICSP 1	Presentación de Estados Financieros	NIC 1
NICSP 2	Estado de Flujos de Efectivo	NIC 7
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	NIC 8
NICSP 4	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	NIC 21
NICSP 5	Costos por Préstamos	NIC 23
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y Separados	NIC 27
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	NIC 28
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	NIC 31
NICSP 9	Ingresos de Transacciones con Contraprestación	NIC 18
NICSP 10	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	NIC 29

EQUIVALENCIA NICSP – NIIF (2)

NICSP 10	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	NIC 29
NICSP 11	Contratos de Construcción	NIC 11
NICSP 12	Inventarios	NIC 2
NICSP 13	Arrendamientos	NIC 17
NICSP 14	Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	NIC 10
NICSP 16	Propiedades de Inversión	NIC 40
NICSP 17	Propiedades, Planta y Equipo	NIC 16
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	NIIF 8
NICSP 19	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	NIC 37
NICSP 20	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	NIC 24
NICSP 21	Deterioro del Valor de Activos No	NIC 36

EQUIVALENCIA NICSP – NIIF (3)

	Generadores de Efectivo	
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	N/C
NICSP 23	Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	N/C
NICSP 24	Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	N/C
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	NIC 19
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	NIC 36
NICSP 27	Agricultura	NIC 41
NICSP 28	Instrumentos Financieros: Presentación	NIC 32
NICSP 29	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	NIC 39
NICSP 30	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	NIIF 7
NICSP 31	Activos Intangibles	NIC 38
NICSP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente	CINIIF ¹⁴ 12

EQUIVALENCIA NICSP – NIIF (4) NO OFICIALIZADAS

NICSP	TITULO	NIIF
NICSP 33	ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP	NIIF1
NICSP 34	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	NIC 27
NICSP 35	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	NIIF 10
NICSP 36	INVERSION EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	NIC 28
NICSP 37	ACUERDOS CONJUNTOS	NIIF 10
NICSP 38	INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTICIPACION EN OTRAS ENTIDADES	NIIF 12
IPSASB 56	APLICABILIDAD DE LAS IPSAS	N/C

Elaboración y presentación de estados financieros 2016

- a) La formulación y presentación de los EEFF por las entidades del SP que aplican la contabilidad gubernamental, se efectuará de conformidad con los PCGA y las NICSP, oficializadas y normada su aplicación mediante Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Publica
 - b) Los Estados Financieros se Presentaran en moneda nacional a nivel de dos decimales.
 - c) Para efectos comparativos, los saldos que muestran los Estados Financieros del ejercicio anterior, deben ser los mismos que presentaron en dicho periodo.
-
- p) Los Estados Financieros deberán revelar todas las notas aplicables y exigidas por las NICSP, de acuerdo a lo señalado en el literal a) del presente numeral.

Disposiciones Complementarias

- a) La Dirección General de Contabilidad Pública, Solicitara la información adicional que considere necesaria para la elaboración de la Cuenta General de la Republica.
- b) La presente Directiva deberá leerse conjuntamente con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico NICSP.
- c) En la carpeta se remitirá la Constancia de Habilitación del Contador

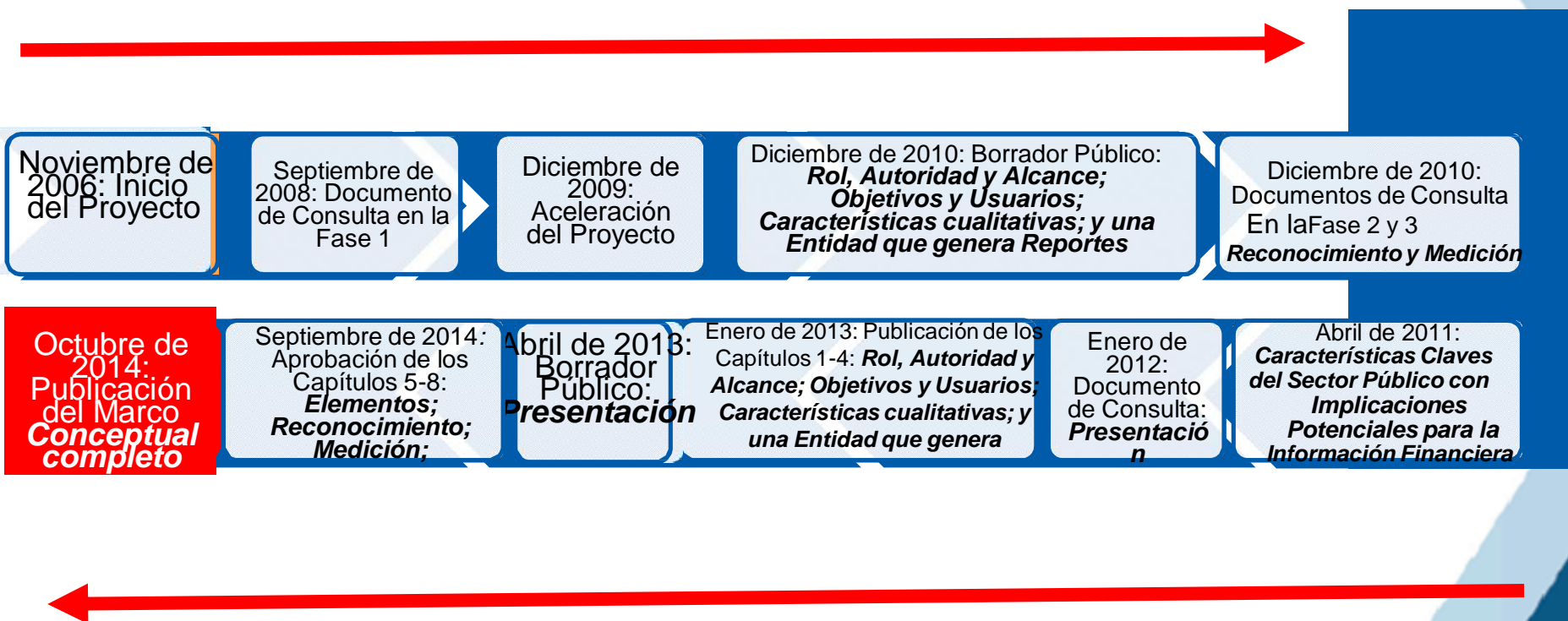
Directiva N° 004-2015-EF/51.01

Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01

ENTENDIENDO LAS NICSP

No hay nada mas practico que una buena Teoría

MARCO CONCEPTUAL - CAMBIO DE RUMBO



ICODE



Instituto de Contabilidad & Desarrollo Empresarial

MC DE LAS NICSP Y LAS EMPRESAS PUBLICAS

El Marco Conceptual para las entidades del Sector Público será sólo para dichas entidades.

Las Empresas Públicas deben aplicar las NIIF privadas ya que como la misma NICSP 1 lo establece, su objetivo es comercial, por tal motivo si aplican las normas del sector privado deben cumplir con el Marco Conceptual de esas normas emitido por el IASB.

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Función del Marco Conceptual

Rol

- Establece Conceptos que sustentan la Información Financiera de propósito general IFPG de las entidades del sector público que adoptan la Base Contable de Acumulación o Devengo

Autoridad

- No establece Requerimientos específicos ni anula requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICsp o las Directrices de Práctica Recomendada (RPG). Puede guiar en cuestiones no contempladas

Información Financiera de Propósito General.

La IFPG pretenden satisfacer necesidades de información de usuarios genéricos

las IFPG no pretenden cubrir todas sus necesidades específicas de información.

Alcance de la información financiera

- Necesidades de información de los usuarios principales
- Objetivos de la información

Aplicabilidad del Marco Conceptual



Información financiera de las entidades del sector público nacional, regional, o local



Un amplio rango de entidades

Aplicabilidad del Marco Conceptual

El Amplio rango de otras entidades del sector público incluyen:

Ministerios
gobiernos regionales,
programas,
organismos,
agencias

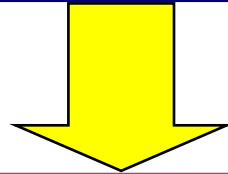
Seguro social ,
fideicomisos, y
autoridades legales;

Organizaciones
gubernamentales
internacionales

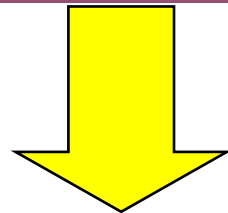
ESTRUCTURA LOGICO – DEDUCTIVA DE LAS NICsp



**NECESIDADES DE
INFORMACION DE LOS
USUARIOS PRINCIPALES**



**OBJETIVOS DE LOS
INFORMES FINANCIEROS DE
PROPOSITO GENERAL**



Características
Cualitativas de la
Información Util

**ELEMENTOS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

QUIENES SON LOS USUARIOS PRINCIPALES DE LA IFPG ?



**LOS QUE RECIBEN SERVICIOS Y.
LOS QUE SUMINISTRAN RECURSOS A LA ENTIDAD
O SUS REPRESENTANTES**

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

USUARIOS PRINCIPALES DE LA IFPG - IPSAS

- Los ciudadanos (o sus representantes) son destinatarios de servicios y proveedores de recursos para el gobierno y otras entidades del sector público. Por lo tanto requieren información a efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Otras partes, incluidos los grupos de intereses especiales y sus representantes, por ejemplo residentes, agencias cooperantes bilaterales o multilaterales y muchos prestamistas y corporaciones con los que se transacciona.

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Rendición de cuentas y toma de decisiones

Los gobiernos prestan servicios públicos para el bienestar de sus ciudadanos, en la mayoría de casos esos servicios se prestan con recursos captados sin contraprestación, por lo que existe una natural obligación de rendición de cuentas.

Los usuarios que proporcionan recursos en forma voluntaria y con contraprestación requerirán información para decidir si apoyan actividades presente so futuras del gobierno u otra entidad del estado.

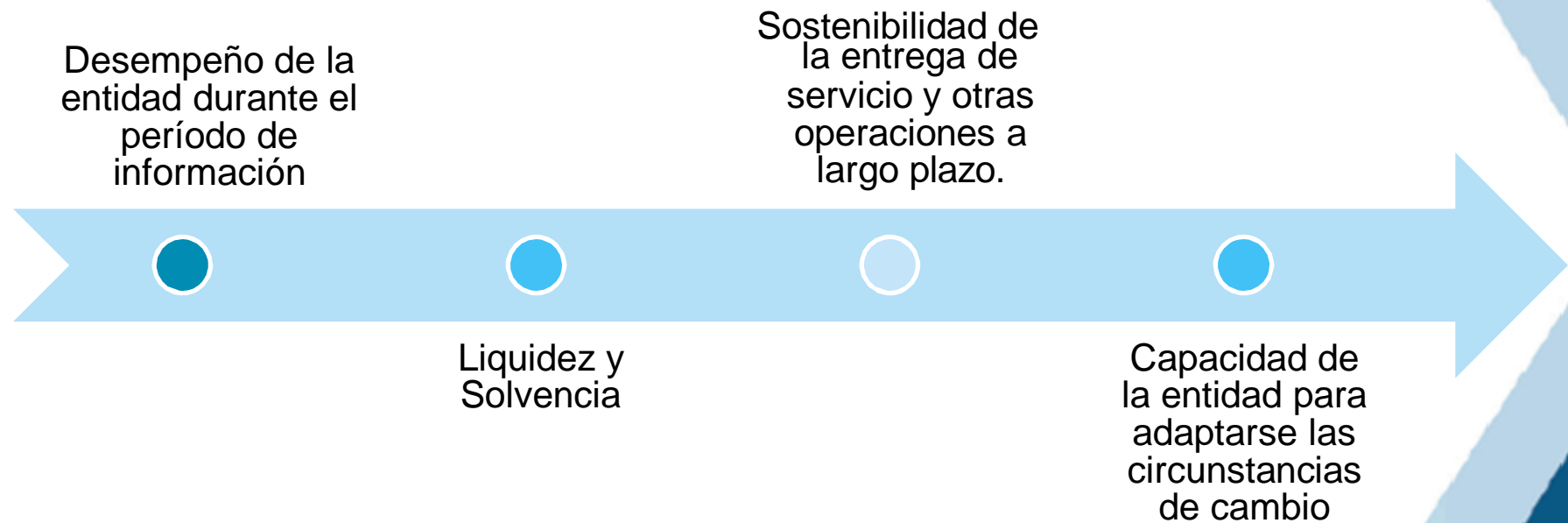
La información preparada para rendición de cuentas contribuirá para efectos de la toma de decisiones de los usuarios.

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Necesidades de Información de los usuarios principales de la IFPG



Información Provista por parte de los IFPG

- Posición Financiera, Desempeño Financiero y Flujo de Efectivo
- Información del Presupuesto y Cumplimiento con la Legislación
- Objetivos de la Entrega del Servicio
- Prospectiva Financiera e Información no Financiera
- Información Aclaratoria

Otra Información

Los IFPG difícilmente proveerán toda la información que el usuario necesita

La información de otras fuentes incluyen reportes acerca de:

- Condiciones económicas actuales y anteriores
- Presupuestos gubernamentales y predicciones
- Información acerca de la iniciativas de la política gubernamental que no fueron reportadas en los GPFR

Objetivos de la Información financiera de propósito general:

Proveer información acerca de la entidad que sea útil para los usuarios de los IFPG a efectos de:

- Rendición de cuentas, y
- De la toma de decisiones

Las Características Cualitativas



Relevancia

Representación fiel

Comprensibilidad

Oportunidad

Comparabilidad

Verificabilidad

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

RELEVANCIA:

capacidad de hacer una diferencia en los objetivos de información de los usuarios.

La IFPG es capaz de influir cuando cumple:

- valor predictivo. Es un dato de entrada para pronósticos futuros. Por ejemplo: Solvencia futura, potencial de servicio.*
- valor confirmatorio. Proporciona evidencia para confirmar expectativas anteriores. Ejm. La eficiente y eficaz uso de recursos, logro de objetivos de servicios.*

COMO SE CONSIGUE LA RELEVANCIA:

RECONOCIMIENTO: <i>Devengado?</i> <i>Efectivo?</i>	MEDICION: <i>Costo Histórico?</i> <i>Valor Razonable?</i>	PRESENTACION: <i>Agrupada</i> <i>Desagrupada</i>
---	--	---

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

REPRESENTACION FIEL:

Representa fielmente el fenómeno que pretende representar. Ello ocurre cuando es:

- *Completa. Incluye los números y las palabras necesarias para entender el fenómeno económico.*
- *Neutral. No tiene sesgo en la presentación de la IFPG*
- *Libre de error. No hay error u omisión en la descripción del fenómeno y que el proceso está libre de error.*

COMO SE CONSIGUE IMAGEN FIEL?:

RECONOCIMIENTO DE UN ACTIVO :

Por propiedad ó?

Por control económico?

MEDICION POSTERIOR:

Depreciación por activo?

Depreciación por Componente?

PRESENTACION:

Agrupada

Desagrupada

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

OTRAS CARACTERISTICAS

▪ **Comprensibilidad:** Clasificar, caracterizar, y presentar la información de manera clara y concisa.

COMO SE CONSIGUE COMPRENSIBILIDAD?

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

**Consistente*

** Adecuado a las circunstancias*

PRESENTACION:

Agregado

Desagregado

REVELACION:

Decir las bases usadas

Decir bases no usadas

▪ **Oportunidad:** tener la información disponible para quienes toman las decisiones a tiempo, significa ser capaz de influir en sus decisiones. + antiguo - útil.

COMO SE CONSIGUE OPORTUNIDAD?

RECONOCIMIENTO:

EEFF Trimestral, anual

MEDICION:

Regularidad de Revaluaciones

REVELACION

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

OTRAS CARACTERISTICAS

▪ **Comparabilidad:** Entre entidades y entre fechas. Un solo dato no significa nada.

COMO SE CONSIGUE COMPARABILIDAD?

CORRECCION DE ERRORES - <i>Retroactivo</i> - <i>Prospectivo</i>	PRESENTACION: <i>1 año,</i> <i>2 años</i>	REVELACION: <i>1 año,</i> <i>2 años</i>
--	--	--

▪ **Verificabilidad:** observadores bien informados e independientes podrían llegar a un consenso, pero no a un acuerdo completo.

I. Directa ó indirecta.

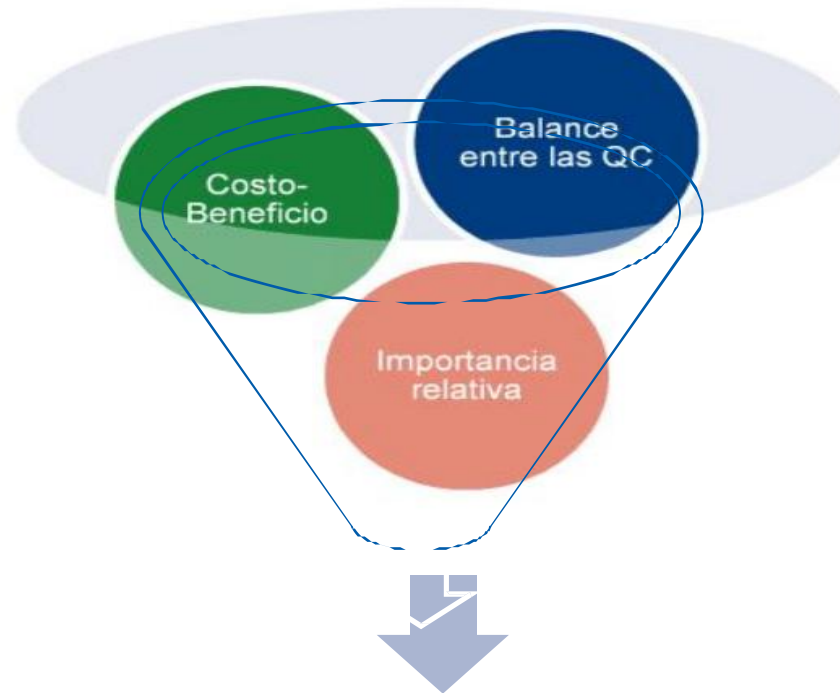
ACTIVOS FIJOS	RECONOCIMIENTO: <i>Significativo, al detalle</i> <i>Directa o indirecta</i>	MEDICION: <i>Por ítems, por unidades de</i> <i>cuenta</i>
----------------------	--	--

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Restricciones sobre la Información incluidas en los IFPG



Limitaciones profundas en la Información

RESTRICCIÓN DEL COSTO BENEFICIO

Involucra la evaluación de si los beneficios de presentar una información, justifican los costos incurridos para suministrar y usar dicha información.

Es necesario evaluar si una o más características se pueden sacrificar en algún grado para reducir costos

Sin embargo el juicio debe de permitir asegurar el objetivo de la información que la IFPG suministra a los usuarios para:

- Rendición de cuentas
- Suministro de recursos a la entidad

FUNDAMENTOS PARA LAS CONCLUSIONES 3.33

COSTO BENEFICIO

reconocimiento, medición y presentación de los IFPG. Los IFPG se desarrollan para proporcionar información útil a los usuarios y las NICSP prescriben requerimientos solo cuando los beneficios para los usuarios del cumplimiento con dichos requerimientos se han evaluado por el IPSASB para justificar sus costos. Sin embargo, los preparadores pueden considerar los costos y beneficios, por ejemplo, para determinar si incluir o no en los IFPG información a revelar adicional a la requerida por las NICSP.

MATERIALIDAD

- Es material si su omisión o inexactitud afectan la rendición de cuentas y la toma de decisiones que los usuarios de la información realizan sobre la base de los IFPG de la entidad que informa.
- Las entidades considerarán la aplicabilidad de la materialidad de aplicar una política contable concreta o de información a revelar separada de elementos particulares.
- Como depende de variables cuantitativas y cualitativas, no es posible especificar umbrales cuantitativos estándar.

EQUILIBRIO ENTRE CARACTERISTICAS CUALITATIVAS

- Es necesario un equilibrio o compensación entre las características cualitativas para el logro de los objetivos de la información.
- Ni una descripción que representa fielmente un fenómeno irrelevante, ni una que no represente fielmente a un fenómeno relevante generan información útil

HAGAMOS JUICIOS “INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION” - IMPUESTOS

- **USUARIOS:**
 - Destinatarios de los servicios o de sus representantes;
 - Proveedores de recursos o de sus representantes;
- **NECESIDADES:**
 - Rendición de cuentas,
 - Propósitos de toma de decisiones".

RELEVANCIA	IMAGEN FIEL
RELEVANCIA	IMAGEN FIEL

EMITAMOS POLITICAS CONTABLES: JUICIOS

- Primero, identificar un fenómeno económico que tiene el potencial de ser **útil** a los usuarios de la información financiera de la entidad que informa.
- Segundo, identificar el tipo de información sobre ese fenómeno que sería más **relevante** si se encontrara disponible y pudiera ser representada fielmente.
- Tercero, determinar si esa información está **disponible** y puede ser **representada fielmente**

SUMINISTRA RECURSOS	RECIBE SERVICIOS

La Entidad que informa

Organización gubernamental u otra organización del sector público, programa, área identificable de actividad que prepara los IFPG

Características claves

- Recauda o usa los Recursos en beneficio de los usuarios; y
- Existen destinatarios del Servicio o proveedores del recurso dependientes de los IFPG a efectos de rendición de cuentas o toma de decisiones

Podrá abarcar dos o más entidades separadas

Identidad legal separada o autonomía operativa, no es esencial

FACTORES QUE INDICAN LA EXISTENCIA DE USUARIOS DE IFPG

Una entidad que tiene la responsabilidad o capacidad de captar y hacer uso de recursos, adquirir o gestionar activos públicos, incurrir en pasivos o llevar a cabo actividades para lograr objetivos de prestación de servicios.

Cuanto mayores son los recursos que capta o usa, mayor es el impacto social y económico de sus actividades, mas probable es la existencia de usuarios que son suministradores de recursos o destinatarios de servicios que dependen de la IFPG para fines de rendición de cuentas y de toma de decisiones.

En ausencia de esos factores o cuando no sean significativos, será poco probable que existan Usuarios de IFPG.

Elementos de los Estados Financieros

Elementos:

- Grandes categorías que comparten características económicas comunes
- Componentes básicos a partir del cual se construyen los EEFF.

Otros Fenómenos Económicos

- Serán necesariamente reconocidos para que la información sea útil
- Otros recursos y otras obligaciones

Elementos Definidos

Activos

Ingresos

Aportaciones
al Propietario

Pasivos

Gastos

Distribuciones
del
Propietario

Activos

Un recurso actualmente controlado por la entidad como resultado de un evento anterior

Un Activo: Recurso

Elemento con potencial de servicios o capacidad para generar beneficios económicos

La forma física no es condición necesaria para el recurso

Potencial de servicio es la capacidad de proporcionar servicios que contribuyan al objetivo de la entidad

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Un Activo: Controlado actualmente por parte de la Entidad

El control del recurso implica la capacidad de la entidad para usar el recurso (o derivarlo a terceros para su uso) de forma que obtenga:



- Potencial de servicios para proveer servicios que contribuyan con el alcance de los objetivos de la entidad. ó
- Beneficios económicos = mayores flujos de efectivo o reducción en las salidas de efectivo.

Un Activo: Controlado actualmente por parte de la Entidad

Indicadores de control

Propiedad legal

Acceso al recurso, o habilidad para denegar o restringir el acceso al recurso

Medios para asegurarse de que el recurso se use para alcanzar sus objetivos

Derecho exigible al potencial de servicio que surjan del recurso

Los indicadores no son definitivamente determinantes

ICODE



Instituto de Contabilidad & Desarrollo Empresarial

CONTROL, ENFOQUE JURIDICO O ECONOMICO?

- F.C. 5.10 La propiedad legal de un recurso, como es PPE, es un método para acceder al potencial de servicios o de beneficios económicos. Sin embargo el control puede existir a falta de la propiedad legal del recurso subyacente.
- Por ejemplo el uso de propiedad arrendada (sin embargo debe revisarse los otros indicadores de control).
- Por ello, la propiedad legal del recurso no es una característica esencial de un activo.

PASIVO

Una obligación presente de la entidad que da lugar a una salida de recursos que surgen de sucesos pasados

Un pasivo: una obligación presente

Pueden tener varias obligaciones

Obligación legalmente vinculada (obligación legal) u obligaciones no legalmente vinculadas



Poca o ninguna alternativa realista para evitar una salida de recursos

Pasivos: Salida de Recursos de una Entidad y Evento Anterior

Obligación sin salida de recursos de una entidad , no es pasivo

Resultado de una transacción anterior u otros eventos

Pasivos: Obligaciones legalmente vinculantes u obligaciones sin vinculación legal

Transacciones sin
contraprestación y
transacciones con
contraprestación

Parte externa

- Identificación de tercero es un indicador de una obligación, no es esencial antes de la liquidación
- La fecha de la liquidación es un indicador de una obligación, pero no es esencial

Obligaciones legales

- Ejecutable de manera legal
- Transacciones con contraprestación, por lo general son contractuales
- Procesos alternativos con efectos equivalentes
- Paso del tiempo
- Poder soberano *1,

* Posición legal a la fecha de presentación de EEFF.

Obligaciones sin vínculos legales

No ejecutable de manera legal

Atributos clave

- Patrón establecido de prácticas anteriores
- Creación de una expectativa válida
- Pocas o ninguna alternativa realista para evitar la liquidación

Pocas o ninguna alternativa realista para evitar la liquidación

- Naturaleza del suceso o sucesos pasados que puedan dar lugar a la obligación
- Capacidad de la entidad para modificar o cambiar la obligación antes de que se materialice. Fecha de cierre.

Pocas o ninguna alternativa realista para evitar la liquidación

- Posible correlación entre la disponibilidad de fondos para crear una obligación concreta y la creación de una obligación presente.
 - La ausencia de provisiones presupuestarias no quiere decir que no exista ninguna obligación
- Coacción económica, necesidad política y otras circunstancias puede generar pasivos

PROMESAS ELECTORALES, GENERAN UN PASIVO?

- El MC parte de la presunción de que las promesas electorales no generan pasivos. Sin embargo se acepta que un gobierno con amplia mayoría estará en mejor posición para poner en vigor legislación prevista que un gobierno en minoría y que podrían haber circunstancias no frecuentes en las que un anuncio de un gobierno, podría generar pasivos. Para evaluar una probable obligación legal no vinculante que de lugar al pasivo, un indicador es la disponibilidad de fondos para liquidar esa obligación.
- Compromiso a garantizar la provisión presupuestaria necesaria.

Patrimonio



- Otros Recursos y Otras Obligaciones
- Posición Financiera Neta
 - Diferencia entre los activos y pasivos luego de añadir otros recursos y reducir otras obligaciones

Ingresos y Gastos




Ingresos

- Incremento en la posición financiera neta de la entidad distinto de los incrementos que surgen de las aportaciones de los propietarios



Gastos

- Disminuciones en la posición financiera neta de la entidad, distintas de las disminuciones relacionadas con distribuciones a los propietarios



El resultado es la diferencia entre ingresos y gastos presentados en el ER

Aportaciones de los propietarios y Distribuciones a los propietarios

Aportaciones de los Propietarios

- *Entradas de recursos para una entidad, aportadas por terceros en su capacidad de propietarios, que establecen o incrementan una participación en la situación financiera neta de la entidad*

Distribuciones de Propiedad

- *Salidas de recursos desde una entidad, distribuidas a terceros en su capacidad de propietarios, que devuelven o reducen una participación en la situación financiera neta de la entidad*

Reconocimiento - Los criterios

Cumple la Definición del Elemento

Se puede medirlo de manera que:

- Satisfaga las características cualitativas, y
- Tenga en cuenta las Restricciones de la información de las IFPG

Otros recursos, no cumple definición del Elemento ...

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Reconocimiento - Definición de un Elemento

Se maneja evidencia disponible para un juicio neutral a la fecha de presentación de los EE.FF.

No existe umbral cuantitativo de evidencia estandarizado

Si hay elemento, la incertidumbre del importe del PS o de los BEF, se incorpora en la medición

Incertidumbre en la Medición

Para reconocer es necesario estimar un valor monetario

Puede existir incertidumbre en la medición de activos, las revelaciones aportan información acerca de las técnicas empleadas

Si la incertidumbre es tan alta que la relevancia y la imagen fiel de la medición es cuestionable, incluso si se revela la bases de medición, no hay reconocimiento

Reconocimiento – Revelación no corrige inadecuado reconocimiento.

- No se corrige el error de partidas no reconocidas que cumplen el criterio de reconocimiento por mas revelaciones detalladas que se efectúen.
 - * Partidas cumple CR, pero no todas se reconocieron
- La revelación de partidas que cumplen criterio de reconocimiento pero que no puede ser medido fiablemente, resulta en información útil.

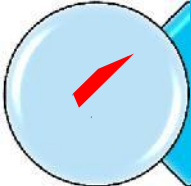
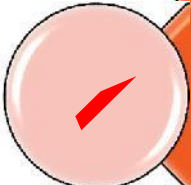
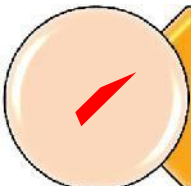


Reconocimiento - Baja

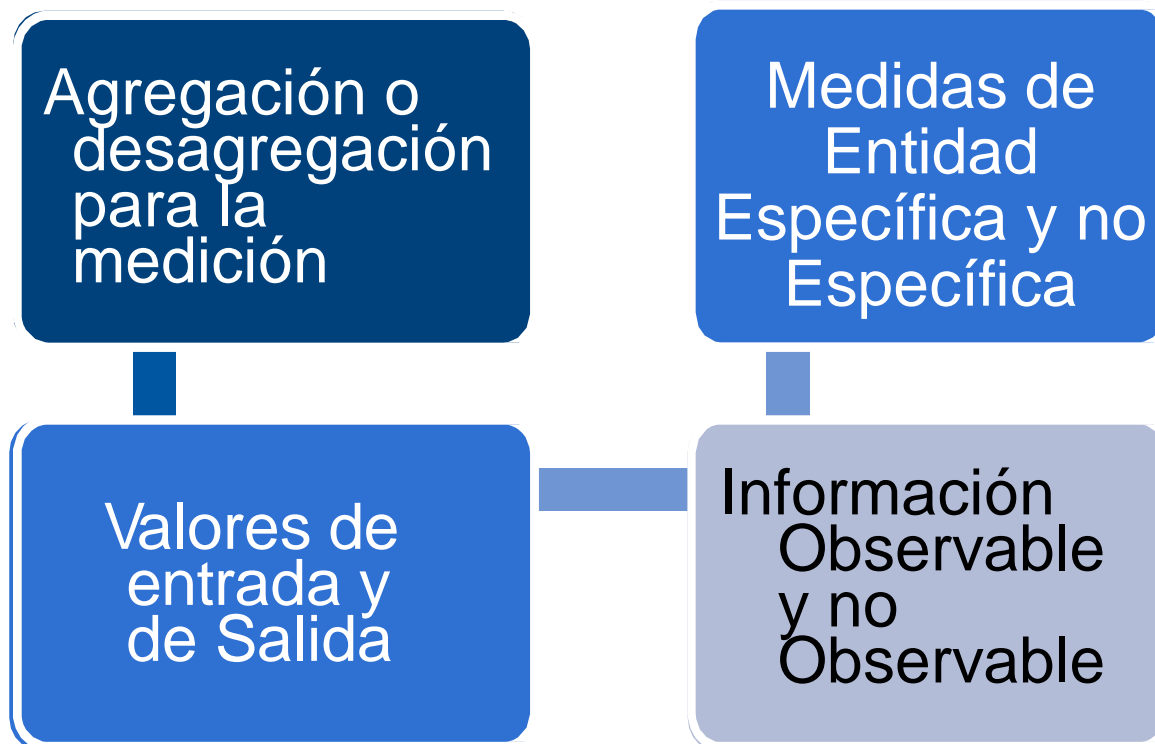
Evaluar si se debe dar baja a un elemento reconocido

Para la baja se deben de evaluar los mismos criterios del reconocimiento inicial

La base de medición y los objetivos de la IFPG buscan informar:

-  Costo de los servicios provistos en el período en términos históricos y actuales
-  Capacidad operacional - capacidad de la entidad para soportar la entrega del servicio en períodos futuros a través de los recursos físicos y otros.
-  Capacidad financiera - capacidad de la entidad para financiar sus actividades

Algunos Aspectos Claves y Atributos de Medida



Bases de Medición para los Activos

Costo
Histórico

Valor actual

Valor de
Mercado

Costo de
Reposición
Corriente

Precio de
Venta Neto

Valor en
Uso

COSTO HISTORICO:

- El importe de efectivo o equivalentes de efectivo pagados, o bien el valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo.
- Si un activo ha sido adquirido en una transacción sin contraprestación, el precio de la transacción no proporcionará información sobre su capacidad operativa.
- Los incrementos en el valor de los activos no se reflejan en el costo histórico.
- Requiere evaluación de probable deterioro de su potencial de servicios.

VALOR ACTUAL:

- La utilidad de valores de mercado es cuestionable cuando no se mantiene la suposición de mercados abiertos, activos y organizados. Pueden no reflejar el valor del activo para la entidad representado por su capacidad operativa.
- El costo de reposición, es el requerido para que la entidad sustituya el potencial de servicio de un activo.
- El precio de venta neto es más útil cuando la actuación posible más eficiente es vender el activo ante que usarlo. Ello depende si es legalmente posible.

LA MEJOR BASE ES LA QUE MEJOR PERMITE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA IFPG

Tabla 1: Resumen de Bases de Medición de Activos

Base de Medición	Entrada o Salida	Observable o no observable en un mercado	Específica o no de la Entidad
Costo histórico	Entrada	Observable generalmente	Específico de la entidad
Valor de mercado, en un mercado abierto activo y organizado	Entrada y salida	Observable	No específico de la entidad
Valor de mercado en un mercado inactivo	Salida	Dependiente de la técnica de valoración	Dependiente de la técnica de valoración
Costo de reposición	Entrada	Observable	Específico de la entidad
Precio de venta neto	Salida	Observable	Específico de la entidad
Valor en uso	Salida ⁹	No observable	Específico de la entidad

EL VALOR RAZONABLE Y LAS NICPS

- En el sector público cuando los activos se aportan, o se proporcionan en términos subsidiados, o a cambio de activos distintos del efectivo, tiene que especificarse otra base como un sustituto del importe al que se expresaría un activo si se comprara en condiciones de independencia.
- La NICsp 17 requiere en esos casos la medición del valor razonable. Sin embargo el IPSASB en su MC no lo propone como base medición, en lugar de ello propone como base el valor de mercado. Ambos entendidos como precio de salida. A cambio de ello propone el costo de reposición como base de medición, como precio de entrada.

COSTO DE REPOSICION DEPRECIADO OPTIMIZADO

- Es el costo más económico requerido por la entidad para sustituir el potencial de servicios del activo. El IPSASB concluyó que el costo de reposición es la base de medición del valor actual que mejor cumple, a menudo, el objetivo de medición y la características cualitativas.
- Sin embargo en la medida que la entidad no prevé seguir usando el activo, no resulta racional estimar su costo de reposición, en cuyo caso el valor neto de venta representa mejor su disponibilidad financiera.

Bases de Medición para los Pasivos

Costo
Histórico

Valor actual

Costo de
Cumplimiento

Valor de
Mercado

Costo de
cancelación

Precio
Supuesto

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Presentación



Selección de la Información



Ubicación de la Información



Muchas gracias

Jesús Capcha Carbajal
ceo@finacontcorp.com
Skype: [jesus.capcha](https://www.skype.com/jesus.capcha)
www.finacontcorp.com